



Carta de Patrocinio

En Chile, la salud mental representa un desafío para el desarrollo armónico de los y las jóvenes, en lo puntual por las cifras, presentadas por INJUV, que manifiestan que un 46% de los estudiantes universitarios sufren de depresión y un 54% de estrés. De acuerdo con lo anterior y extendiendo esta problemática a los y las estudiantes de Chile, el Equipo Delibera del Colegio Rubén Castro de Viña del Mar plantea la iniciativa juvenil **“Creación de la Oficina de Salud Mental en Estudiantes (OSME)”**, cuyo objetivo es institucionalizar la gestión de recursos humanos y financieros para colaborar en acciones que promuevan el bienestar de la salud mental en la población infanto-juvenil.

Mediante el presente documento el firmante **Tomás Lagomarsino Guzmán**, H. Diputado de la República extiende su apoyo, adhesión y patrocinio a esta iniciativa juvenil que instala un marco regulatorio con la finalidad de contribuir al bienestar social.

Tomás Lagomarsino Guzmán
H. Diputado de la República

Valparaíso, julio 26 de 2023.